

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 001/2024**

En San Rafael, a 17 de diciembre de 2024, siendo las 09:35 hrs., se da inicio a la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde don **BASILIO PÉREZ DÍAZ** y la asistencia, de los siguientes concejales:

**SRA. CLAUDIA DÍAZ BRAVO  
SR. ALFREDO BASTÍAS MERCADO  
SR. SEBASTIÁN HERRERA DÍAZ  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZÁLEZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
SR. GINO HERRERA LEIVA**

*Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el nombre del Señor se abre la sesión”.*

**TABLA DE LA SESION:**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta N° 125 del 05/12/2024
- 2.- Correspondencia Concejo
  - Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal
  - Reglamento de Cometidos de Concejales
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Número de sesiones ordinarias mensuales durante año 2025
  - 3.3 Monto de asignación en UTM por asistencia de concejales a sesiones
  - 3.4 Representantes del H. Concejo Municipal ante el Consejo Comunal de Seguridad
  - 3.5 Conformación de Comisiones de Trabajo
  - 3.6 Re Adjudicación “Conservación Escuela Alto Pangué 2023”
  - 3.7 Contrato a Honorarios “Asesoría externa para implementación de la Ley N° 21.180, sobre Transformación Digital”
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Incidentes

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta N° 125 del 05/12/2024

***H. Concejo aprueba sin observaciones.-***



## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Reglamento de Sala del H. Concejo Municipal
- Reglamento de Cometidos de Concejales

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa del Depto. De Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### ESTIMACIÓN MAYORES INGRESOS

08 03 Participación del Fondo Común Municipal	9.000.000
Sub total	9.000.000

#### DISMINUCION DE EGRESOS

22 08 Servicios generales	1.900.000
Sub total	1.900.000
TOTAL	10.900.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	4.000.000
22 01 Alimentos y bebidas	500.000
22 04 Materiales de uso o consumo	500.000
22 08 Servicios generales	4.700.000
22 09 Arriendos	1.200.000
Sub total	10.900.000
TOTAL	10.900.000

**Sr. Alcalde propone aprobar esta modificación presupuestaria.**

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad. -***

Sr. Alcalde agrega la siguiente información:

- La modificación presupuestaria obedece a gastos para el Aniversario de la comuna.
- Se seguirá con la tradición de reconocimiento a vecinos destacados.
- Los costos de los artistas son tremendamente elevados, pero se negoció con Coque Núñez y Crónica.

C. David González solicita poder reconocer a algunos de los integrantes de la banda de la comuna Grupo Venus.

C. Claudia Díaz informa que los emprendedores han tenido pocas ventas en la feria navideña, por lo que pide fortalecer el apoyo y además solicita tomar en cuenta a las bandas locales.

Sr. Alcalde informa que está considerado una banda de la comuna. Agrega que se exhibirán películas en la plaza y se presentarán algunas bandas y eso ayudará a fortalecer la feria navideña.

C. Bastías propone algunos artistas como el Conjunto Folclórico Entre Esteros y que se invite a los sobrevivientes del Comité pro Comuna. Además que algunas personas que tienen ideas brillantes se invite a la organización de un nuevo Aniversario de la Comuna. Además solicita que se reconozca a un vecino trabajador que es don Daniel Gutiérrez Ortiz y también nombrar a las autoridades como alcaldes y concejales que han trabajado por la comuna desde su creación.

Sr. Alcalde informa que el 15 de Agosto se realizará una jornada de conmemoración de la creación de la comuna y se reconocerá a quienes trabajaron por ella.



### 3.2 NÚMERO DE SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DURANTE AÑO 2025

Sr. Alcalde propone realizar 3 sesiones ordinarias de Concejo Municipal al mes durante el año 2025.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.3 MONTO DE ASIGNACIÓN EN UTM POR ASISTENCIA DE CONCEJALES A SESIONES

Sr. Alcalde propone aprobar una asignación mensual por asistencia a sesiones de Concejo Municipal durante el año 2024 por un monto de 15,6 UTM.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.4 REPRESENTANTES DEL H. CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD

Sr. Alcalde propone determinar los dos representantes del Concejo Municipal ante el Consejo Comunal de Seguridad.

*H. Concejo Municipal aprueba como representantes a la concejala Claudia Díaz Bravo y al concejal Alfredo Bastías Mercado.*

### 3.5 CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO

Sr. Alcalde propone determinar los integrantes de las comisiones de trabajo establecidas en el Reglamento de Sala del Concejo Municipal.

*H. Concejo aprueba los integrantes de las siguientes comisiones:*

*Comisión Salud: Concejala Marcela Cepeda, concejales Sebastián Herrera y Alfredo Bastías.*

*Comisión Educación: Concejales Claudia Díaz, Marcela Cepeda y concejal Gino Herrera.*

*Comisión Obras Públicas: Concejales Claudia Díaz, Marcela Cepeda y concejal David González.*

*Comisión Agricultura y Medio Ambiente: Concejales Sebastián Herrera, David González y Gino Herrera.*

*Comisión Deportes: Concejales Alfredo Bastías, Sebastián Herrera y David González.*

*Comisión Vivienda: Concejala Claudia Díaz y concejales Alfredo Bastías, Gino Herrera.*

*H. Concejo Municipal aprueba agregar a la COMISION EDUCACIÓN el sustantivo CULTURA, Quedando como COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.*



### 3.6 RE ADJUDICACIÓN “CONSERVACIÓN ESCUELA ALTO PANGUE 2023”

Sr. Alcalde, luego de explicación entregada por abogado del DAEM, propone aprobar la re adjudicación de Licitación Pública ID N° 3209-31-LR24, denominada “**Conservación Escuela Alto Pangue 2023**” al oferente CONSTRUCTORA NUEVO HORIZONTE SPA, RUT N° 76.646.289-8, por un monto total de \$448.931.680.- IVA incluido, según desglose de la oferta económica, con un plazo de ejecución de 140 días corridos desde la entrega de terreno.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

### 3.7 CONTRATO A HONORARIOS “ASESORÍA EXTERNA PARA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 21.180, SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL”

Sr. Alcalde, luego de explicación entregada por don Alejandro Loyola, Informático, propone aprobar la función a honorarios para el año 2025 de un Asesor Externo para la implementación de la Ley N° 21.180, sobre Transformación Digital, debiendo el prestador de servicios capacitar a los funcionarios y servidores municipales en el uso de la plataforma de comunicaciones oficiales del Estado y/o en el software de gestión documental que implemente el municipio; apoyar a las distintas unidades municipales en los procesos de transformación digital; diagnosticar dificultades advertidas en el proceso de transformación y proponer acciones concretas para el mejor desarrollo del mismo.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

## 4.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- INFORMAR DE LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO HABILITACION DE SERVICIOS HIGIENICOS EN ENSEÑANZA PRE-BASICA ESCUELA SAN RAFAEL, PARA GENERAR ESPACIOS PARA EL INICIO DE LA ENSEÑANZA MEDIA A PARTIR DEL AÑO 2025

- El Arquitecto del Departamento de Educación Sr. Diego Aliaga F., informa que el proyecto Habilitación de Servicios Higiénicos para la educación preescolar, que sería en forma provisoria, se presentó al MINVU para obtener el IFC, para luego una vez obtenido, buscar la aprobación del D.O.M. y proceder a la licitación.

- Atendiendo los plazos que se requieren para estas etapas, y considerando que en el mejor de los casos, habiendo aprobado el IFC y el Permiso por parte del DOM, la licitación se podrá realizar solo a partir de la Modificación Presupuestaria que se apruebe por Concejo Municipal en el mes de Enero 2025, una vez que cierre el ejercicio contable año 2024 (no antes de la tercera semana). Por tanto se hace imposible el inicio de la educación media en la Escuela de San Rafael a partir del mes de Marzo 2025.

2.- INFORMAR LA DESIGNACION DE LA SUBROGANCIA DEL CARGO DE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL:

1° Subrogante: Don Leopoldo Maulén Sepúlveda  
2° Subrogante: Doña Susana Zamorano Montero  
3° Subrogante: Don Gustavo Melendez Moraga

3.- CONTRATACION CARGO MUNICIPAL

- Administradora Municipal, Grado 7 de la Escala Única de Remuneraciones a Doña Susana Zamorano Montero, Abogada, a contar del día 06 de Diciembre de 2024.



#### 4.- CEREMONIA DE INSTALACIÓN DEL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL PERIODO AÑOS 2024-2028 REALIZADA EN EL GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA VIERNES 06 DE DICIEMBRE

- La ceremonia se inició con la lectura del Acta de Proclamación del SERVEL de las nuevas autoridades por parte de la secretaria municipal, juramentó al cumplimiento del derecho al Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz y a cada uno de los Concejales electos Sres. Claudia Díaz Bravo, Alfredo Bastías Mercado, Sebastián Herrera Díaz, David González González, Marcela Cepeda González y Gino Herrera Leiva.
- Se constituyó el nuevo concejo, en la cual se acordó el día de la realización de las sesiones.
- También se entregó un galvano en reconocimiento por sus años de servicio destacando su labor como Alcaldesa a la Sra. Claudia Díaz Bravo y a los Sres. Concejales Luis Moraga Duran y Marcela Pacheco Molina.
- Finalmente, el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz se dirigió a los asistentes agradeciendo a su familia, a los ex Alcaldes de la Comuna y en especial a la Alcaldesa Sra. Claudia Díaz Bravo por su trayectoria en dirigir la comuna por 12 años; como también al H. Diputado Sr. Alexis Sepúlveda Soto, al Ex Consejero Regional Sr. Pablo del Río Jiménez por el apoyo entregado y a los vecinos y vecinas de la comuna de San Rafael por la confianza depositada.

#### 5.- CEREMONIA CIERRE PROGRAMA ELIGE VIDA SANA DEL CESFAM, EFECTUADO EL DIA LUNES 09 DE DICIEMBRE EN EL CENTRO COMUNITARIO

- El Programa Elige Vida Sana, busca disminuir los factores de riesgo como sobrepeso, obesidad y sedentarismo en relación con la condición física en niños, niñas, adolescentes y adultos de 2 a 64 años.
- Se le entregó un reconocimiento a usuarios del Programa por la constancia y compromiso de participación en las sesiones con nutricionista/psicóloga y de actividad física.
- Estuvieron presente el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz, la Coordinadora del Programa Srta. Camila Muñoz, la Psicóloga Srta. Francisca Calquin, los Profesores Srta. Maciel Cea, Sr. Manuel Meza, y Usuarías, Adolescentes y Niños participantes del Programa.

#### 6.- ASISTENCIA AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “¡BRILLEMOS JUNTAS!: FORTALECIMIENTO A LOS NEGOCIOS LIDERADOS POR MUJERES JEFAS DE HOGAR”, DEL SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO (SERNAMEG), CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, Y QUE SERÁ EJECUTADO POR LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA REALIZADO EL DIA MARTES 10 DE DICIEMBRE EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA

- En una primera fase, se trabajará con 19 comunas y con 454 mujeres de las comunas del Maule Norte, a quienes se les entregarán herramientas e insumos para fortalecer sus negocios.
- Estuvieron presentes el gobernador electo, Sr. Pedro Pablo Álvarez Salamanca, el alcalde de la comuna de San Rafael, Sr. Basilio Pérez Díaz, El Decano de la Facultad de Economía y Negocios de la UTAL, Sr. Arcadio Cerda Urrutia, la Dra. de Economía, Sra. Leidy García Pérez, y las usuarias del Programa Mujeres Jefas de Hogar beneficiadas, de las comunas de Teno, Romeral, Hualañé, Licantén, Vichuquén, Sagrada Familia, Molina, Rauco, Curicó, Talca, Constitución, Curepto, Penciahue, Río Claro, San Clemente, Maule, Empedrado, Pelarco y San Rafael.
- Agradecemos la oportunidad de ser parte de este Programa que entregará herramientas que permiten a nuestras emprendedoras mejorar sus negocios.

#### 7.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DEL KÍNDER DE LA ESCUELA ALTO PANGUE EFECTUADA EL DIA MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE

- Estuvieron presentes el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales, Sr. Alfredo Bastías



Mercado, Sra. Marcela Cepeda González, la Jefa del Departamento de Educación Sra. María Inés Torres Vejar; la Directora del establecimiento Sra., Mónica Escobar Soto; la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados Sra. Johana Cancino; Docentes, Padres y Apoderados .

- Felicitaciones a los egresados de Kinder y que fueron promovidos a primero básico, siendo éste un paso significativo en la trayectoria educativa de los estudiantes.

#### 8.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 2 ALUMNOS SEXTO AÑO BÁSICO E INGRESO DE 2 ALUMNOS A PRIMER CICLO ESCOLAR EN LA ESCUELA DANTE RONCAGLILO REALIZADA EL DIA MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE

- Estuvieron presentes el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sres. Alfredo Bastias Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, la Directora del establecimiento Sra. Claudia Baeza M; Padres y Apoderados.

- La ceremonia contó con intervenciones artísticas, y entrega de distinciones a los estudiantes más destacados en distintas áreas, como el rendimiento académico, el esfuerzo personal y la participación en actividades extracurriculares.

- Felicitaciones a los estudiantes por los logros alcanzados y éxito a los desafíos futuros, tanto académicos como personales.

#### 9.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 93 ALUMNOS Y ALUMNAS DEL KINDER DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL EFECTUADA EL DIA JUEVES 12 DE DICIEMBRE

- Estuvieron presentes el Alcalde Sr. Basilio Pérez D.; los Concejales Sra. Claudia Díaz B., Sr. Alfredo Bastías M., Sr. Sebastián Herrera D., Sra. Marcela Cepeda G., y Sr. Gino Herrera L.; el Director de la Escuela, Sr. Cristian Letelier L.; la Jefa DAEM, Sra. María Inés Torres V.; profesores, padres y apoderados.

- Agradecemos al equipo docente por la importante labor que desempeñan a diario con los alumnos, y deseamos a los egresados el éxito en su Primer Año Básico donde comenzaran a conocer los números y letras.

#### 10.- CEREMONIA LICENCIATURA DE 4 ALUMNOS DE 8° AÑO BASICO Y 5 ALUMNOS DE KINDER DE LA ESCUELA EL MILAGRO Y EGRESO DE 4 NIÑOS DEL PMI CAMPANITA, REALIZADA EL DIA JUEVES 12 DE DICIEMBRE

- Estuvieron presentes el Alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los Concejales Sra. Claudia Díaz Bravo, Sr. Alfredo Bastias Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; la Jefa DAEM Sra. María Inés Torres Vejar, el Director de la Escuela Sr. Juan José Troncoso, Padres y Apoderados.

-Nuestras felicitaciones a los alumnos que se licencian y egresan como también a los profesores y funcionarios por su vocación y hacer realidad el sueño de cumplir con esta etapa escolar.

#### 11.- CEREMONIA DE LICENCIATURA DE 8° AÑO BÁSICO DEL COLEGIO SANTA MADRE DE DIOS DE SAN RAFAEL EFECTUADA EL DIA VIERNES 13 DE DICIEMBRE EN LA PARROQUIA DE SAN RAFAEL

- Estuvieron presentes el alcalde Sr. Basilio Pérez Díaz; los concejales, Sra. Claudia Díaz Bravo, Sr. Alfredo Bastías Mercado, Sr. Sebastián Herrera Díaz, Sra. Marcela Cepeda González; el Monseñor Galo Fernández Villaseca Obispo Diócesis de Talca; el Cura Parroco Padre Juan Pablo Bravo, Sr. Luis Flores Flores integrante de la Fundación Santa Madre de Dios; la Directora del establecimiento Sra. Pamela González Guajardo, Padres y Apoderados.

- Felicitaciones a los estudiantes que han logrado culminar este proceso de estudios y mucho éxito en la continuación de sus estudios de enseñanza media.



12.- VISITA PROTOCOLAR A LA COMUNA DEL JEFE REGIONAL DE LA SUBDERE SR. HUGO SILVA LEMUS, REALIZADA EN EL DIA DE AYER, PARA PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES DEL AÑO 2025

- Se revisó la cartera de proyectos que están en trámite de ser elegibles, como son: “Extensión de Alumbrado Público distintos sectores”(Pangue Arriba, Callejón Los Vergara Pangue Abajo, Callejón Pelarco Viejo y Panguilemito Centro), “Mejoramiento Club Deportivo Pangue Abajo” (Dotación con torres de iluminación), “Mejoramiento Area Verde Sector Cooperativa San Rafael”.
- Agradecemos al Jefe Regional de la SUBDERE, por la visita y su disposición en colaborar para lograr los financiamientos a estos proyectos que beneficiarán a nuestra comuna.

13.- REUNION DEL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SR. HUMBERTO AQUEVEQUE DIAZ, CON VECINOS DE LOS SECTORES DE ALTO PANGUE, VILLA NUEVA ESPERANZA, MAITENHUAPI Y HUILLIBORGOA, REALIZADA EN EL DIA DE AYER EN LA SEDE SOCIAL DE VILLA NUEVA ESPERANZA

- Las respuestas entregadas por el Sr. Delegado referente a las gestiones realizadas por el alto tránsito de camiones que van hacia el vertedero, fueron las siguientes:
  - La Global había hecho roce y corte de pasto, demarcación lateral y la señalética se instalará a fin de mes.
  - Estaría listo el Informe de la Seremía de Bienes Nacionales sobre la franja tomada por vecinos y la hará llegar cuando la tenga.
  - La Dirección Nacional de Vialidad tendría los recursos para el diseño del puente definitivo Maitenhuapi.
  - Se oficiará al SAG por la muerte de animales producto de las aguas contaminadas.
  - Se tramitará la redacción de Ordenanza sobre Velocidad, Peso, horario, lomos de toro en forma conjunta entre la Seremía de Transportes y el Municipio.
  - Se acordó reunión de trabajo el jueves 09.01.25 a las 9:00 hrs en la Delegación.

14.- ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE:

Martes 17 de Diciembre: 11.00 hrs. Licenciatura Kinder Escuela Pangue Arriba  
19.30 hrs. Licenciatura 8° Años Escuela San Rafael.  
Miércoles 18 de Diciembre: 19.00 hrs. Licenciatura 8° Año Escuela Pangue Arriba  
 Jueves 19 de diciembre: 11.00 hrs. Licenciatura PMI Los Pumitas, Pangue Arriba.  
 20.00 hrs. Licenciatura 8° Año Escuela Alto Pangue.

**5.- INCIDENTES**

**Concejala Claudia Díaz Bravo:**

- Agradece a los vecinos y vecinas, a su familia, a los funcionarios, a sus padres y amigos por el respaldo y lograr así la primera mayoría. Ofrece su apoyo al Sr. Alcalde.
- Destaca a Máximo, alumno del Colegio Santa Madre de Dios que participó en la Expo Ciencias realizada en Lima, Perú y hoy está clasificado para participar a Brasil y México. Solicita hacer un reconocimiento a este alumno y reitera sus felicitaciones para él y sus padres.  
Sr. Alcalde indica que se realizará.



### **Concejal Gino Herrera Leiva:**

- Agradece a la comunidad porque gracias a ella están todos sentados en esta mesa.
- Opina que es necesario reconocer a los 6 primeros hombres que crearon el Comité Pro Comuna y recuerda que creció escuchando a esos hombre.
- Da a conocer algunas peticiones, todas de adultos mayores, respecto a la necesidad del corte de árboles en sus terrenos. Solicita facilitar personal y el camión alza gente para realizar el trabajo.  
Sr. Alcalde indica que se verá como organizar esto para dar solución a estos adultos mayores.
- Informa que este mes se publicó la nueva Ley de Compras Públicas, por lo que solicita capacitar al personal, ya que se agrega todo lo que son asesorías, las cuales deberán licitarse, como por ejemplo el Programa Prodesal. Consulta si el programa INDAP está sobre la ley de compras públicas o efectivamente debe licitarse cada año calendario.

### **Concejal Sebastián Herrera Díaz:**

- Agradece a Dios y a la vida estar en esta mesa y será la voz de los sin voz.
- Solicita realizar una auditoría a la municipalidad, para saber las condiciones en que se recibe.  
Sr. Alcalde señala que una auditoría son varios millones de pesos. Solicita que revisen la información que se le entregó en el acta de traspaso y que se la lleven a los profesionales que conozcan y si después de eso creen necesario, se vote por la auditoría con una empresa de prestigio, pero estar claros que eso va en desmedro de otras partidas.  
C. Alfredo Bastías indica que es un clamor popular el hecho de hacer una auditoría, porque la gente exige transparencia, como en salud sucedieron muchas cosas durante años y nunca las supo la comunidad y de educación también se comenta mucho.  
C. Claudia Díaz cree que una auditoría es necesaria porque se han dicho muchas cosas y por transparencia sería muy beneficioso.  
C. Alfredo Bastías indica que tiene profesionales externos que pueden hacer la auditoría a menor costo.
- Informa que la Junta de Vecinos Las Lagunas le dio a conocer que no tienen luminarias pública y además tienen problemas con la basura, por lo que solicitan la instalación de un contenedor, además piden, si es posible, una reunión con los funcionarios de Seguridad Municipal. Agrega que estos vecinos no saben si el camino es público o privado.  
Sr. Alcalde solicita al concejal ponerse en contacto con esta junta de vecinos y así coordinar una reunión.

### **Concejal Alfredo Bastías Mercado:**

- Agradece a Dios el haber llegado a esta mesa después de 16 años. Agradece a la gente humilde y a su hija por su apoyo en la campaña.
- Manifiesta que hay que decirles a los funcionarios que la comuna tiene lugares apartados y esa gente se sintió invisibilizado y solicita al Depto. Social realice un catastro de aquellas personas que están bajo el 40% del Registro de Hogares.  
Sr. Alcalde informa que elaborarán un manual para la entrega de ayudas sociales, y le pide





a la comunidad un acto de generosidad acercándose al municipio si realmente lo necesitan, no por creer que es un derecho adquirido, porque esa caja de alimentos significa dejar a una familia que lo necesita realmente.

- Solicita considerar una subvención para el Conjunto Folclórico Entre Esteros.

**Concejal David González González:**

- Aclara que vio personalmente que el municipio siempre hizo terreno hasta los lugares más apartados, junto a otros servicios públicos. Sugiere al Sr. Alcalde seguir con este tema de recorrido en la comuna.
- Da la bienvenida al Sr. Alcalde y a los colegas concejales que se incorporan a la mesa.

**Concejala Marcela Cepeda González:**

Agradece a Dios y a la gente que confió en ella y manifiesta que será la representante de los sin voz, no solo de los animalitos sino de las personas que no se atreven a venir al municipio y para ellos solicita que inviten a los concejales a las reuniones que se realicen.

- Indica que no basta con una esterilización masiva cada dos o tres años y agradece al Depto. Agropecuario, especialmente a la Sra. Mabel por el programa de Tenencia Responsable y también agradece al equipo de Seguridad Municipal por su apoyo cada vez que había un tema con los animalitos.
- Respecto a la instalación de nuevos semáforos, solicita considerar para un próximo proyecto uno a la salida de las Villas, ya que es muy necesario.

Próxima sesión: Martes 24 a las 09:00 hrs.

Finaliza la sesión a las 12:27 hrs.-

